

D. PEDRO ALVARADO RODRÍGUEZ, Secretario General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, actuando por delegación de la Consejera, según Resolución de 26 de julio de 2019 (DOE nº 146, de 30 de julio) en nombre y representación de la Junta de Extremadura, en ejercicio de las competencias de contratación administrativa previstas en el artículo 32 de la Ley 12/2018 de 26 de diciembre, de Contratación Pública socialmente responsable de Extremadura, en relación con las competencias atribuidas por el Decreto 169/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes (DOE nº 214, de 6 de noviembre de 2019), **DESIGNA** para formar parte de la Unidad Técnica de Apoyo del expediente N°: **RI202C021666**, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE VIGILANCIA DE LOS MUSEOS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA”**, a las personas que se relacionan a continuación:

Unidad Técnica de Apoyo:

D^a ROSA MARÍA REGALADO GONZÁLEZ, Jefa de Negociado de Administración General del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad, le sustituirá D. GUILLERMO KURTZ SCHAEFER, Director del Museo Arqueológico de Badajoz.

D^a MARÍA JESÚS ROMERO AGUILAR, Técnico de Administración General del Servicio de Museos y Artes Visuales.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad, le sustituirá D. JUAN VALADÉS SIERRA, Director del Museo de Cáceres.

Secretario:

D. ISIDRO BOLAÑOS GONZÁLEZ, Jefe de Sección de Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.

En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá D. FRANCISCO SERRANO BLÁZQUEZ, Auxiliar Administrativo del Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 20 de noviembre de 2019

LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO
Y DEPORTES

(P.D. Resolución de 26 de julio de 2019, DOE núm. 146, de 30 de julio)

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Pedro Alvarado Rodríguez.

